

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	10
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	11
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	13
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	14
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	15
[610000] Estado de cambios en el patrimonio - Acumulado Actual.....	16
[610000] Estado de cambios en el patrimonio - Acumulado Anterior.....	17
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio	18
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	20
[800500] Notas - Lista de notas.....	21
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	45
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	58

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios F/248525, constituido el 25 de enero de 2008, en el cual actúa como fiduciario HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fideicomitente Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial y como fideicomisarios los Tenedores de los Certificados Bursátiles, hasta por el monto de los adeudos derivados de éstos, con la comparecencia del Representante Común: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Con fecha 25 de enero de 2008 se constituyó el fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado con el número F/248525 celebrado entre Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial ("Dexia"), en su carácter de fideicomitente y emisor en su carácter de fiduciario, con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero (el "Representante Común"), en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados Bursátiles (el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso")

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Con fecha 31 de agosto de 2007, Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V. (como Fideicomitente), en su carácter de Acreditante, celebró con el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos (el 'Gobierno Federar), por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP"), en su carácter de Acreditado, y con el Gobierno del Distrito Federal (el "GDF"), en su carácter de destinatario final del Crédito y único beneficiario de los recursos del Crédito, con la comparecencia de la Tesorería de la Federación, un Contrato de Apertura de Crédito Simple, Derivación de Fondos y Constitución de Garantía (el "Contrato de Apertura de Crédito"), hasta por la cantidad de \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de Pesos 00/100), con vencimiento en el 25 de septiembre de 2047.

Con fechas 7 de septiembre, 10 de septiembre y 14 de septiembre de 2007, el GDF como destinatario final del Crédito y único beneficiario de los recursos del Crédito, realizó disposiciones bajo el Contrato de Apertura de Crédito por \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de Pesos 00/100) al GDF (conjuntamente, las "Disposiciones"), las cuales le fueron entregadas por el Fideicomitente.

Con fecha 23 de agosto de 2007, el GDF, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en último lugar, celebró con Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria (el "Fiduciario AFP"), el Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/838 (el "Fideicomiso de Administración y Pago"), en virtud del cual el GDF asumió la obligación de registrar ante el Fiduciario AFP todos y cada uno de los Financiamientos (tal como se define en el Fideicomiso de Administración y Pago) a partir del inicio de vigencia de dicho Fideicomiso de Administración y Pago, y al cual afectó el porcentaje de las participaciones derivadas del Fondo General de Participaciones (incluyendo por coordinación de Derechos) y los derechos presentes y futuros que el GDF tiene sobre las mismas, necesario para hacer frente a las obligaciones de pago a cargo de GDF que se deriven de los Financiamientos que ha obligado a registrar ante el Fiduciario AFP, con el objeto de que las Participaciones Fideicomitidas (tal como se define en el Fideicomiso de Administración y Pago) sirvan como fuente de pago de los Financiamientos.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos del fideicomiso [bloque de texto]

El fideicomiso se encuentra expuesto (a) a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. El Fideicomiso está sujeto al riesgo de crédito principalmente por los derechos de cobro aportados al fideicomiso como fuente de repago principal de los certificados bursátiles emitidos y por las inversiones en valores. El Fideicomiso únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos.

Riesgo de liquidez

El financiamiento que recibe el Fideicomiso, es principalmente a través de la emisión de certificados bursátiles, con el fin de administrar el riesgo de liquidez, el Fideicomiso se asegura en la medida de lo posible que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas o poner en riesgo la reputación del Fideicomiso frente a sus acreedores (inversionistas).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos del Fideicomiso o el valor de sus instrumentos financieros.

De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan una calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura del fideicomiso, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito,

mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones del fideicomiso.

La política del fideicomiso es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación del mismo, con efectividad general en los costos y evitar procedimientos de control que impidan una administración eficiente.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Patrimonio del Fideicomiso

i) Evolución de los activos fideicomitados, incluyendo sus ingresos

Al primer trimestre de 2020 se han recibido los siguientes montos por concepto de derechos de crédito como patrimonio del fideicomiso para hacer frente las obligaciones del Fideicomiso:

Mes de recepción	Monto depositado al Fideicomiso
Ene-20	\$ 50,368,888.89
Feb-20	\$ 45,394,183.33
Mar-20	\$ 44,160,958.33

i.i) Desempeño de los activos.

Durante el periodo reportado se enviaron la totalidad de las solicitudes de pago y se recibieron los recursos sin ningún contratiempo en los tiempos estipulados en los contratos.

i.ii) Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

El Patrimonio del Fideicomiso Emisor se integrará, principalmente con todos aquellos derechos de crédito derivados de las Disposiciones que realice la Ciudad de México conforme al Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios que sean cedidos al Fideicomiso Emisor.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Desempeño de los valores emitidos

Durante el periodo que se está reportado, se realizaron los siguientes pagos por concepto de intereses a los tenedores:

Fecha de pago	TRB	CBPF 48			
		Valor nominal	VN x Título	Monto pagado de intereses	Monto pagado de principal
28/01/2020	8.10%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 50,400,000.00	\$0.00
26/02/2020	8.05%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 45,393,055.56	\$0.00
26/03/2020	7.83%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 44,152,500.00	\$0.00

La operación de bursatilización [bloque de texto]

Vigencia del Programa: 4 (cuatro) años a partir de la fecha de autorización del Programa por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Plazo de Vigencia de la Emisión: 14,483 (catorce mil cuatrocientos ochenta y tres) días, equivalente a 39 (treinta y nueve) años y 7 (siete) meses.

Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: El valor nominal de los Certificados Bursátiles es de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Monto Total Autorizado del Programa: Hasta \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en Unidades de Inversión.

Monto de la Presente Emisión: \$7,000'000,000.00 (Siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.).

Número de Emisión: Primera.

Fecha de Emisión: 31 de enero de 2008.

Fecha de Vencimiento 26 de septiembre de 2047.

Tasa de Interés y Procedimiento Cálculo

A partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles y hasta un Día Hábil antes de su Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre el Valor Nominal y después de la primera amortización sobre el Valor Nominal Ajustado que el Representante Común calculará con 1 (un) Día Hábil de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (la "**Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual**"), calculado a partir de la Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles, y que regirá durante ese Periodo de Intereses, según se describe en este Suplemento. Ver II. "Forma de Cálculo de Intereses" más adelante.

Tasa de Interés Aplicable para el Primer Periodo de Intereses

8.47% (ocho punto cuarenta y siete por ciento), la cual es la tasa aplicable para el periodo de intereses en curso del Contrato de Apertura de Crédito.

Periodicidad en el Pago de Intereses

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán al Día Hábil inmediato siguiente a que termine cada Periodo de Intereses (la "**Fecha de Pago de Intereses**").

El primer Periodo de Intereses comenzará a contar a partir de la Fecha de Emisión y terminará el día 25 del mes inmediato siguiente. Los Periodos de Intereses subsecuentes comenzarán el día siguiente al último día del Periodo de Intereses inmediato anterior y concluirán los días 25 del mes inmediato siguiente (los "**Periodos de Intereses**"). Cada Periodo de Intereses que termine en un día que nos sea Día Hábil, deberá prorrogarse al Día Hábil inmediato siguiente, y la prórroga respectiva se tomará en consideración a efecto de calcular los intereses correspondientes, en el entendido que los días que correspondan a dicha prórroga no computarán para efectos del Periodo de Intereses siguiente.

Amortización

El Fiduciario Emisor se obliga a pagar a los Tenedores el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles mediante 179 (ciento setenta y nueve) amortizaciones mensuales, iguales, vencidas y sucesivas cada una para el pago de principal pagaderas en cada Fecha de Pago de Principal, a partir del 26 de octubre de 2032 (las "**Fechas de Pago de Principal**") y una última amortización de \$38'888,888.69.

LA OPERACION DE BURSATILIZACION

a) Patrimonio del Fideicomiso

i) Evolución de los activos fideicomitados, incluyendo sus ingresos

Al primer trimestre de 2020 se han recibido los siguientes montos por concepto de derechos de crédito como patrimonio del fideicomiso para hacer frente las obligaciones del Fideicomiso:

Mes de recepción	Monto depositado al Fideicomiso
Ene-20	\$ 50,368,888.89
Feb-20	\$ 45,394,183.33
Mar-20	\$ 44,160,958.33

i.i) Desempeño de los activos.

Durante el periodo reportado se enviaron la totalidad de las solicitudes de pago y se recibieron los recursos sin ningún contratiempo en los tiempos estipulados en los contratos.

i.ii) Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

El Patrimonio del Fideicomiso Emisor se integrará, principalmente con todos aquellos derechos de crédito derivados de las Disposiciones que realice la Ciudad de México conforme al Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios que sean cedidos al Fideicomiso Emisor.

i.iii) Variación en saldo y en número de activos

No existe ninguna variación en los activos del fideicomiso durante el periodo reportado

i.iv) Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

No aplica

i.v) Garantías sobre los activos

No aplica

i.vi) Emisiones de valores

Durante el periodo reportado no se realizó ninguna emisión de valores respaldados por los mismos bienes.

ii) Desempeño de los valores emitidos

Durante el periodo que se está reportado, se realizaron los siguientes pagos por concepto de intereses a los tenedores:

Fecha de pago	TRB	CBPF 48			
		Valor nominal	VN x Título	Monto pagado de intereses	Monto pagado de principal
28/01/2020	8.10%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 50,400,000.00	\$0.00
26/02/2020	8.05%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 45,393,055.56	\$0.00
26/03/2020	7.83%	\$ 7,000,000,000	\$100.00	\$ 44,152,500.00	\$0.00

b) Información relevante del periodo

Durante el primer trimestre de 2020, los eventos relevantes del periodo, que fueron publicados a través de EMISNET, y que se encuentran disponibles en la página de la BMV, (www.bmv.com.mx), se resumen a continuación:

i) Eventos relevantes de la emisora:

Durante el primer trimestre de 2020, no existen eventos relevantes que reportar.

ii) Eventos relevantes de la calificadora:

Fecha: 26/02/2020

Asunto: Fitch Afirma en 'AAA(mex)vra' la Emisión CBPF48 de Ciudad de México

Para ver el documento completo, favor dirigirse al sitio <https://www.fitchratings.com/site/mexico>

Patrimonio del fideicomiso [bloque de texto]

Se integrará de la siguiente manera:

El patrimonio del Fideicomiso se integrará de la siguiente manera:

1. Con la Aportación Inicial,
2. Con todos aquellos derechos de crédito derivados del Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios, que sean cedidos al presente Fideicomiso, mediante la celebración del Contrato de Cesión.
3. Con los derechos del Fiduciario como Beneficiario bajo el Fideicomiso de Administración y Pago.
4. Con el producto de la colocación de los Certificados Bursátiles, en tanto los fondos correspondientes sean utilizados para la adquisición de los derechos de crédito correspondientes a las Disposiciones.
5. Con la Reserva de Gastos.
6. Con las cantidades y/o derechos adicionales que en su caso aporte cualquier otra persona en términos del presente Contrato.
7. Con los derechos y/o las cantidades que deriven del ejercicio de cualquier derecho, que por cualquier causa válida corresponda al Fideicomiso.
8. Con cualesquier valores en los que sean invertidas las cantidades líquidas del Fideicomiso, así como los rendimientos derivados de la inversión de dichas cantidades, conforme al Régimen de Inversión o, en su caso, al Régimen de Inversión Supletorio
9. Con las demás cantidades y derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario en relación con el presente Fideicomiso por cualquier causa.

Información relevante del periodo [bloque de texto]

b) Información relevante del periodo

Durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2019, se enviaron los siguientes eventos relevantes:

Fecha: 11/02/2019

Asunto: Ratificación del auditor externo Gossler, S.C. (Crowe México) para el ejercicio 2018 F/248525 CBPF 48

HSBC Mexico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/248525, hace del conocimiento del público inversionista la ratificación del despacho Gossler, S.C. (Crowe México) como auditor externo independiente para el ejercicio 2018.

Fecha: 29/04/2019

Asunto: Aviso de Extemporaneidad en la Entrega de Información

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, exclusivamente en su calidad de fiduciario del Fideicomiso No. F/248525, mediante el cual se realizó la emisión de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra CBPF 48, con fundamento en el Artículo 45 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 (según las mismas han sido modificadas), la "Circular Única de Emisoras"; informa a la CNBV, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y al público inversionista que solicita una prórroga para la presentación del Reporte Anual 2018.

Lo anterior en virtud de que se está realizando un análisis de los estados financieros y notas de revelación de dicha emisión, así como la integración de la información proporcionada por cada una de las partes, situación que ha retrasado concluir el Reporte Anual dado que está pendiente la sección correspondiente a la revelación de los estados financieros dictaminados al 31 de Diciembre de 2018.

En términos del segundo párrafo del Artículo 45 de la Circular Única de Emisoras se les informa que la información antes referida será presentada y publicada a través de EMISNET y STIV-2 a más tardar dentro de los veinte días hábiles contados a partir del 30 de abril de 2019.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso
[bloque de texto]

No existen otros terceros obligados

[110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Clave de cotización:	CBPF
Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:	No aplica
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	Serie 07
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2020-03-31
Periodo cubierto por los estados financieros:	2019-12-31 al 2020-03-31
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
Fideicomitentes, administrador, aval o garante:	Dexia CréditoLocal México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial
Número de fideicomiso:	248525
Estado de flujos de efectivo por método indirecto:	Si
Número de trimestre:	1

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Los estados financieros por los periodos de 3 meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 adjuntos al presente informe, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de reporte.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,881,000	18,837,000
Préstamos con colateral	0	0
Derechos de cobro	0	0
Cuentas por cobrar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total de activos circulantes	17,881,000	18,837,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Derechos de cobro no circulantes	7,246,519,000	7,231,615,000
Bienes adjudicados	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	7,246,519,000	7,231,615,000
Total de activos	7,264,400,000	7,250,452,000
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Cuentas por pagar a corto plazo	8,528,000	7,875,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a corto plazo	0	0
Total de pasivos circulantes	8,528,000	7,875,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Cuentas por pagar a largo plazo	7,246,519,000	7,231,615,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a largo plazo	0	0
Total de pasivos a largo plazo	7,246,519,000	7,231,615,000
Total pasivos	7,255,047,000	7,239,490,000
Patrimonio [sinopsis]		
Patrimonio	5,379,987,000	5,240,062,000
Utilidades acumuladas	(5,370,634,000)	(5,229,100,000)
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de patrimonio	9,353,000	10,962,000
Total de patrimonio	9,353,000	10,962,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Total de patrimonio y pasivos	7,264,400,000	7,250,452,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-03-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	318,000	409,000
Gastos de administración y mantenimiento	1,253,000	711,000
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(935,000)	(302,000)
Ingresos financieros	14,473,000	0
Gastos financieros	155,072,000	159,260,000
Utilidad (pérdida) neta	(141,534,000)	(159,562,000)

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-03-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(141,534,000)	(159,562,000)
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [resumen]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [resumen]		
Coberturas de flujo de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	0	0
Resultado integral total	(141,534,000)	(159,562,000)

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-03-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(141,534,000)	(159,562,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	0	0
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Disminución (incremento) de préstamos con colateral	0	0
Venta de bienes adjudicados	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(141,534,000)	(159,562,000)
Intereses pagados	7,874,000	7,086,000
Intereses recibidos	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(149,408,000)	(166,648,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Intereses pagados	(8,528,000)	(8,788,000)
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	139,924,000	157,521,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	148,452,000	166,309,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(956,000)	(339,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(956,000)	(339,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	18,837,000	18,831,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	17,881,000	18,492,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio - Acumulado Actual

	Componentes del patrimonio [eje]					Patrimonio [miembro]
	Patrimonio [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Total Patrimonio [miembro]	
Estado de cambios en el patrimonio [partidas]						
Patrimonio al comienzo del periodo	5,240,062,000	(5,229,100,000)	0	0	10,962,000	10,962,000
Cambios en el patrimonio [sinopsis]						
Resultado integral [sinopsis]						
Utilidad (pérdida) neta	0	(141,534,000)	0	0	(141,534,000)	(141,534,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	(141,534,000)	0	0	(141,534,000)	(141,534,000)
Aumento de patrimonio	139,925,000	0	0	0	139,925,000	139,925,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0
Incrementos por aportaciones de capital de riesgo	0	0	0	0	0	0
Disminución por retiros de recursos por saldos residuales	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	139,925,000	(141,534,000)	0	0	(1,609,000)	(1,609,000)
Patrimonio al final del periodo	5,379,987,000	(5,370,634,000)	0	0	9,353,000	9,353,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio - Acumulado Anterior

	Componentes del patrimonio [eje]					Patrimonio [miembro]
	Patrimonio [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Total Patrimonio [miembro]	
Estado de cambios en el patrimonio [partidas]						
Patrimonio al comienzo del periodo	4,608,555,000	(4,596,811,000)	0	0	11,744,000	11,744,000
Cambios en el patrimonio [sinopsis]						
Resultado integral [sinopsis]						
Utilidad (pérdida) neta	0	(159,562,000)	0	0	(159,562,000)	(159,562,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	(159,562,000)	0	0	(159,562,000)	(159,562,000)
Aumento de patrimonio	157,521,000	0	0	0	157,521,000	157,521,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0
Incrementos por aportaciones de capital de riesgo	0	0	0	0	0	0
Disminución por retiros de recursos por saldos residuales	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	157,521,000	(159,562,000)	0	0	(2,041,000)	(2,041,000)
Patrimonio al final del periodo	4,766,076,000	(4,756,373,000)	0	0	9,703,000	9,703,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	17,881,000	18,837,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	17,881,000	18,837,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	17,881,000	18,837,000
Cuentas por cobrar [sinopsis]		
Deudores comerciales	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total cuentas por cobrar	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Deudores comerciales no circulantes	0	0
Anticipos de pagos no circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total anticipos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Cuentas por pagar a corto plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Intereses por pagar a corto plazo	8,528,000	7,875,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de cuentas por pagar a corto plazo	8,528,000	7,875,000
Cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	7,246,519,000	7,231,615,000
Intereses por pagar a largo plazo	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de cuentas por pagar a largo plazo	7,246,519,000	7,231,615,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	7,264,400,000	7,250,452,000
Pasivos	7,255,047,000	7,239,490,000
Activos (pasivos) netos	9,353,000	10,962,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Activos circulantes	17,881,000	18,837,000
Pasivos circulantes	8,528,000	7,875,000
Activos (pasivos) circulantes netos	9,353,000	10,962,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-03-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Ingresos por dividendos	0	0
Ingresos por intereses	0	0
Productos financieros inversiones	318,000	409,000
Productos financieros derechos de créditos	0	0
Superávit en valuación de inversiones	0	0
Ganancia activos biológicos	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	318,000	409,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]		
Comisión por servicios de representación	0	0
Comisión por administración	1,253,000	711,000
Honorarios	0	0
Impuestos	0	0
Seguros y garantías	0	0
Cuotas y derechos	0	0
Gastos de mantenimiento del activo	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	1,253,000	711,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	14,473,000	0
Otros ingresos financieros	0	0
Total de ingresos financieros	14,473,000	0
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	140,599,000	159,260,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	14,473,000	0
Otros gastos financieros	0	0
Total de gastos financieros	155,072,000	159,260,000

[800500] Notas - Lista de notas**Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Fideicomisos y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según las cuales los Fideicomisos están obligados a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base de costo histórico y los certificados bursátiles se valúan a su valor razonable

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Alejandra O. Sánchez Bastida.- Delegado Fiduciario

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros. Costo histórico. - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. Valor razonable. - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable. Se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, el cual es similar al valor de mercado. De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o en inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo (a concesionarias) [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. El Fideicomiso está sujeto al riesgo de crédito principalmente por los derechos de cobro aportados al fideicomiso como fuente de repago principal de los certificados bursátiles emitidos y por las inversiones en valores. El Fideicomiso únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Los gastos al 31 de marzo del 2020 se integran por:

Concepto	Total
CUOTA ANUAL BMV	\$ 816,514.70
HONORARIOS AUDITORIA	\$ 0.00
CUOTA ANUAL CNBV	\$ 436,006.00
Suma	\$ 1,252,520.70

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

A continuación, se presenta el comportamiento que ha tenido en lo que va del año, el gasto financiero por intereses que devengan los Certificados Bursátiles:

Mes	Intereses Pagados	Intereses Devengados
Enero	\$ 42,525,000.00	\$ 7,826,388.89
Febrero	\$ 37,566,666.67	\$ 6,090,000.00
Marzo	\$ 38,062,500.00	\$ 8,528,333.33

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros corresponden a los productos financieros de las inversiones en valores permitidas de acuerdo con el contrato de Fideicomiso

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable. Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados, el cual es similar al valor de mercado. De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o en inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros por los periodos de 3 meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 adjuntos al presente informe, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de reporte.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

El Contrato tendrá la duración necesaria para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso, pudiéndose extinguir por cualquier causa prevista en el artículo 392 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, excepto la contenida en la fracción VI del mismo artículo 392 ya que el Fideicomitente no se reserva el derecho de revocarlo.

Terminación. El Fideicomiso se podrá dar por terminado, previa notificación por escrito del Fideicomitente, en caso que suceda cualquiera de las condiciones resolutorias del Contrato de Cesión, en cuyo caso el Fiduciario deberá revertir en favor del Fideicomitente todos los bienes que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso. Todos los gastos que se encuentren pendientes de pago a cargo del Fideicomiso podrán ser descontados del Patrimonio del Fideicomiso antes de que sea entregado al Fideicomitente.

Remanentes. Al término del presente Contrato, el Fiduciario entregará al Fideicomitente, los remanentes patrimoniales que en su caso hubiere, después de haber cubierto íntegramente el pago de todos y cada uno de los Certificados Bursátiles colocados, así como cualquier otra obligación de pago a su cargo.

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Ya mencionado

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]

Se integrará de la siguiente manera:

- Con la Aportación Inicial.
- Con todos aquellos derechos de crédito derivados del Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios, que sean cedidos al presente Fideicomiso, mediante la celebración del Contrato de Cesión.
- Con los derechos del Fiduciario como Beneficiario bajo el Fideicomiso de Administración y Pago.
- Con el producto de la colocación de los Certificados Bursátiles, en tanto los fondos correspondientes sean utilizados para la adquisición de los derechos de crédito correspondientes a las Disposiciones.
- Fechas de Pago de Intereses y de Principal. Las fechas de pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones con la Reserva de Gastos.
- Con las cantidades y/o derechos adicionales que en su caso aporte cualquier otra persona en términos del presente Contrato.
- Con los derechos y/o las cantidades que deriven del ejercicio de cualquier derecho, que por cualquier causa válida corresponda al Fideicomiso.
- Con cualesquier valores en los que sean invertidas las cantidades líquidas del Fideicomiso, así como los rendimientos derivados de la inversión de dichas cantidades, conforme al Régimen de Inversión o, en su caso, al Régimen de Inversión Supletorio
- Con las demás cantidades y derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario en relación con el presente Fideicomiso por cualquier causa

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

El financiamiento que recibe el Fideicomiso, es principalmente a través de la emisión de certificados bursátiles, con el fin de administrar el riesgo de liquidez, el Fideicomiso se asegura en la medida de lo posible que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas o poner en riesgo la reputación del Fideicomiso frente a sus acreedores (inversionistas).

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos del Fideicomiso o el valor de sus instrumentos financieros.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]

El Patrimonio del Fideicomiso Emisor se integrará, principalmente con todos aquellos derechos de crédito derivados de las Disposiciones que realice la CDMX conforme al Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios que sean cedidos al Fideicomiso Emisor

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

No aplica

**Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación
[bloque de texto]**

No aplica

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

No aplica

**Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de
texto]**

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]

Dentro del siguiente cuadro se muestran las variaciones más relevantes las cuales son:

ESTADO DE POSICION FINANCIERA				
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
MONEDA NACIONAL				
	2020	2019	VARIACION	
ACTIVO				
CIRCULANTE				
Bancos	5.03	5.03	0.00	
Inversiones	17,879,701.87	18,836,410.67	(956,708.80)	
Total Activo Circulante	17,879,706.90	18,836,410.67	(956,708.80)	
NO CIRCULANTE				
Derechos al Cobro	7,246,519,000.00	7,231,615,300.00	14,903,700.00	
Total Activo No Circulante	7,246,519,000.00	7,231,615,300.00	14,903,700.00	
TOTAL DEL ACTIVO	7,264,398,706.90	7,250,451,715.70	13,946,990.20	
PASIVO				
CIRCULANTE				
Intereses Devengados	8,528,333.33	7,875,000.00	653,333.33	
Total Pasivo Circulante	8,528,333.33	7,875,000.00	653,333.33	

NO CIRCULANTE				
Certificado Bursátil Emitido	7,246,519,000.00	7,231,615,300.00	14,903,700.00	
Total Pasivo No Circulante	7,246,519,000.00	7,231,615,300.00	14,903,700.00	
PATRIMONIO				
Patrimonio Fideicomitado	(1,620,013,067.12)	(1,759,937,097.67)	139,924,030.55	a)
Patrimonio en Especie	7,000,000,000.00	7,000,000,000.00		
RESULTADOS				
De Ejercicios Anteriores	(5,229,101,486.64)	(4,596,811,283.51)	(632,290,203.64)	c)
Del Ejercicio	(141,534,072.68)	(632,290,203.12)	490,756,130.44	
Total Patrimonio	9,351,373.57	10,961,416.21	(1,610,042.64)	
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	7,264,398,706.90	7,250,451,716.21	13,946,990.20	

ESTADO DE RESULTADOS				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019				
	2020	2019	VARIACION	
INGRESOS				
Productos Financieros	317,559.63	408,504.51	(90,944.87)	
Cambios en el valor razonable	14,473,200.00	-	14,473,200.00	
TOTAL INGRESOS	14,790,759.63	408,504.51	14,382,255.13	
EGRESOS				

Gastos de Administración	1,252,743.42	711,011.45	541,539.97	
Comisiones Bancarias	192.00	-	192.00	
Intereses Pagados	118,154,166.67	141,617,777.78		
Intereses Devengados	22,444,722.22	17,641,944.44	(18,660,833.33)	b)
Cambios en el valor razonable	14,473,200.00	-	14,473,200.00	
TOTAL EGRESOS	156,324,832.31	159,970,733.67	(3,645,901.36)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(141,534,072.68)	(159,562,229.17)	18,028,156.49	

Notas Relevantes:

- a) La variación en el patrimonio fideicomitado se debe a las aportaciones realizadas por el fideicomitente para llevar a cabo el pago de las obligaciones a cargo del Fideicomiso, de acuerdo a los fines del contrato.
- b) La variación se debe al rubro de intereses devengados por el reconocimiento de interés por el periodo comprendido de la fecha de pago del último cupón hasta el cierre del periodo para cada emisión y los intereses pagados.
- c) La variación en el Déficit acumulado se compone por los resultados del ejercicio acumulados al cierre de cada ejercicio

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

a) Bases de elaboración de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las reglas para Fideicomisos y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según las cuales los Fideicomisos están obligados a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base del costo histórico y los certificados bursátiles se valúan a su valor razonable.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros.

b) Principales políticas contables.

Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso son las siguientes:

a) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos ("pesos" o "\$"), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Fideicomiso y la moneda en la cual se presentan dichos estados financieros.

b) Inversiones en valores.

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable. Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados, el cual es similar al valor de mercado. De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o en inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor.

c) Activos y pasivos financieros.

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera a la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento. Dependiendo de su clasificación, los instrumentos financieros se miden a costo amortizado, a valor razonable o costo, como se describe a continuación:

- Valor razonable.

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La mejor evidencia del valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

- Costo amortizado.

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo, de cualquier

diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros ajustado por cualquier deterioro.

- Método de tasa de interés efectiva.

Es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del periodo a lo largo del periodo correspondiente, conforme se devengan.

- Tasa de interés efectiva.

Es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima de descuento.

d) Derechos de cobro.

Los términos y condiciones de los certificados bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de los intereses que devengan los certificados bursátiles, serán determinados por el fideicomitente en la instrucción del emisor y deberán ser igual a los términos de las disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

e) Emisión de los certificados bursátiles.

El Fiduciario deberá realizar la Emisión de los Certificados Bursátiles de conformidad con las instrucciones por escrito que reciba del Fideicomitente, sustancialmente en términos del Anexo D del Contrato (la "Instrucción de Emisión").

La Instrucción de Emisión deberá ser entregada al Fiduciario (con copia al Representante Común) por el Fideicomitente a más tardar 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Emisión.

Características de los Certificados Bursátiles. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de intereses y la tasa de interés que devengarán los Certificados Bursátiles, serán determinados por el Fideicomitente en la Instrucción de Emisión, y deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del Fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

Fechas de Pago de Intereses y de Principal. Las fechas de pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones.

Patrimonio del Fideicomiso. Los Certificados Bursátiles estarán respaldados por los recursos con que cuente el Fiduciario en el Patrimonio del Fideicomiso. Asimismo, el Fiduciario no asumirá obligación alguna si los flujos del Patrimonio del Fideicomiso llegaren a ser insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles.

Remanentes de Intereses. En caso que los intereses que reciba el Fiduciario derivados del Contrato de Apertura de Crédito en la primera fecha de pago de intereses inmediata posterior a la celebración del presente Contrato, sean superiores a los intereses pagaderos conforme a los Certificados Bursátiles en dicha fecha, el Fiduciario deberá entregar las cantidades en exceso con que cuente en el Patrimonio del Fideicomiso (excepto por la Reserva de Gastos) al Fideicomitente, una vez realizados todos los gastos correspondientes a la fecha de pago respectiva conforme a los Certificados Bursátiles, los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan con base en los rendimientos de las inversiones en valores que se tienen.

f) Tenedores de los Certificados Bursátiles.

Disposiciones Aplicables a los Tenedores. Los Tenedores de Certificados Bursátiles, por el solo hecho de la adquisición de dichos valores quedarán sujetos a las estipulaciones del Contrato y de Título respectivo, incluyendo expresamente el convenio de sometimiento jurisdiccional contenido en la Cláusula 18.6 del Contrato.

Características de las Disposiciones. Por el solo hecho de la adquisición de los Certificados Bursátiles, se entiende que los Tenedores han tomado en cuenta las características de las Disposiciones, asumiendo el riesgo de que si las cantidades derivadas de la cobranza de las Disposiciones que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso no son suficientes para cubrir el valor nominal de los Certificados Bursátiles y sus correspondientes intereses y accesorios, una vez que se realicen los pagos correspondientes con los fondos del Fideicomiso, los Certificados Bursátiles en circulación se pagarán a prorrata con los fondos que existan en el Patrimonio del Fideicomiso.

g) Destino de los recursos derivados de la emisión.

Contraprestación por Cesión. Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles, serán destinados por el Fiduciario para la adquisición de los derechos de crédito derivados de las Disposiciones; en el entendido que el previo al pago de dicha contraprestación, el Fiduciario deberá descontar de los recursos derivados de la colocación, el monto necesario para constituir la Reserva de Gastos.

Monto Derivados de la Colocación. Los montos derivados de la colocación de Certificados Bursátiles deberán ser iguales o superiores a las Disposiciones, conforme a los Documentos de Financiamiento y serán aplicados por el Fiduciario al fin antes indicado, en la misma fecha en que reciba los recursos aludidos

Información a revelar sobre cuentas por pagar (certificados bursátiles) [bloque de texto]

El Fiduciario deberá realizar la Emisión de los Certificados Bursátiles de conformidad con las instrucciones por escrito que reciba del Fideicomitente, sustancialmente en términos del Anexo D del Contrato (la "Instrucción de Emisión").

La Instrucción de Emisión deberá ser entregada al Fiduciario (con copia al Representante Común) por el Fideicomitente a más tardar 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Emisión.

Características de los Certificados Bursátiles.

Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de intereses y la tasa de interés que devengarán los Certificados Bursátiles, serán determinados por el Fideicomitente en la Instrucción de Emisión, y deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del Fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

Fechas de Pago de Intereses y de Principal.

Las fechas de pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones.

Patrimonio del Fideicomiso.

Los Certificados Bursátiles estarán respaldados por los recursos con que cuente el Fiduciario en el Patrimonio del Fideicomiso. Asimismo, el Fiduciario no asumirá obligación alguna si los flujos del Patrimonio del Fideicomiso llegaren a ser insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles.

Remanentes de Intereses.

En caso que los intereses que reciba el Fiduciario derivados del Contrato de Apertura de Crédito en la primera fecha de pago de intereses inmediata posterior a la celebración del presente Contrato, sean superiores a los intereses pagaderos conforme a los Certificados Bursátiles en dicha fecha, el Fiduciario deberá entregar las cantidades en exceso con que cuente en el Patrimonio del Fideicomiso (excepto por la Reserva de Gastos) al Fideicomitente, una vez realizados todos los gastos correspondientes a la fecha de pago respectiva conforme a los Certificados Bursátiles, los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan con base en los rendimientos de las inversiones en valores que se tienen.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar (derechos de cobro) [bloque de texto]

Derechos de cobro.

Los términos y condiciones de los certificados bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de los intereses que devengan los certificados bursátiles, serán determinados por el fideicomitente en la instrucción del emisor y deberán ser igual a los términos de las disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los derechos se conforman como sigue:

	2020	2019
Derechos al cobro	\$ 7,246,519,000.00	\$ 7,231,615,300.00

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

Ya mencionado

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

a) Bases de elaboración de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las reglas para Fideicomisos y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, según las cuales los Fideicomisos están obligados a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base del costo histórico y los certificados bursátiles se valúan a su valor razonable.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros.

b) Principales políticas contables.

Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso son las siguientes:

a) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos ("pesos" o "\$"), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Fideicomiso y la moneda en la cual se presentan dichos estados financieros.

b) Inversiones en valores.

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable. Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados, el cual es similar al valor de mercado. De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o en inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor.

c) Activos y pasivos financieros.

Las compras y ventas convencionales de instrumentos financieros se reconocen en el estado de situación financiera a la fecha de negociación, que es la fecha en que se adquiere el compromiso de comprar o vender el instrumento. Dependiendo de su clasificación, los instrumentos financieros se miden a costo amortizado, a valor razonable o costo, como se describe a continuación:

- Valor razonable.

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La mejor evidencia del valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

- Costo amortizado.

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros ajustado por cualquier deterioro.

- Método de tasa de interés efectiva.

Es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del periodo a lo largo del periodo correspondiente, conforme se devengan.

- Tasa de interés efectiva.

Es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima de descuento.

d) Derechos de cobro.

Los términos y condiciones de los certificados bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de los intereses que devengan los certificados bursátiles, serán determinados por el fideicomitente en la instrucción del emisor y deberán ser igual a los términos de las disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

e) Emisión de los certificados bursátiles.

El Fiduciario deberá realizar la Emisión de los Certificados Bursátiles de conformidad con las instrucciones por escrito que reciba del Fideicomitente, sustancialmente en términos del Anexo D del Contrato (la "Instrucción de Emisión").

La Instrucción de Emisión deberá ser entregada al Fiduciario (con copia al Representante Común) por el Fideicomitente a más tardar 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Emisión.

Características de los Certificados Bursátiles. Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de intereses y la tasa de interés que devengarán los Certificados Bursátiles, serán determinados por el Fideicomitente en la Instrucción de Emisión, y deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del Fiduciario bajo los Certificados Bursátiles.

Fechas de Pago de Intereses y de Principal. Las fechas de pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones.

Patrimonio del Fideicomiso. Los Certificados Bursátiles estarán respaldados por los recursos con que cuente el Fiduciario en el Patrimonio del Fideicomiso. Asimismo, el Fiduciario no asumirá obligación alguna si los flujos del Patrimonio del Fideicomiso llegaren a ser insuficientes para cumplir con las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles.

Remanentes de Intereses. En caso que los intereses que reciba el Fiduciario derivados del Contrato de Apertura de Crédito en la primera fecha de pago de intereses inmediata posterior a la celebración del presente Contrato, sean superiores a los intereses pagaderos conforme a los Certificados Bursátiles en dicha fecha, el Fiduciario deberá entregar las cantidades en exceso con que cuente en el Patrimonio del Fideicomiso (excepto por la Reserva de Gastos) al Fideicomitente, una vez realizados todos los gastos correspondientes a la fecha de pago respectiva conforme a los Certificados Bursátiles, los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan con base en los rendimientos de las inversiones en valores que se tienen.

f) **Tenedores de los Certificados Bursátiles.**

Disposiciones Aplicables a los Tenedores. Los Tenedores de Certificados Bursátiles, por el solo hecho de la adquisición de dichos valores quedarán sujetos a las estipulaciones del Contrato y de Título respectivo, incluyendo expresamente el convenio de sometimiento jurisdiccional contenido en la Cláusula 18.6 del Contrato.

Características de las Disposiciones. Por el solo hecho de la adquisición de los Certificados Bursátiles, se entiende que los Tenedores han tomado en cuenta las características de las Disposiciones, asumiendo el riesgo de que si las cantidades derivadas de la cobranza de las Disposiciones que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso no son suficientes para cubrir el valor nominal de los Certificados Bursátiles y sus correspondientes intereses y accesorios, una vez que se realicen los pagos correspondientes con los fondos del Fideicomiso, los Certificados Bursátiles en circulación se pagarán a prorrata con los fondos que existan en el Patrimonio del Fideicomiso.

g) **Destino de los recursos derivados de la emisión.**

Contraprestación por Cesión. Los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles, serán destinados por el Fiduciario para la adquisición de los derechos de crédito derivados de las Disposiciones; en el entendido que el previo al pago de dicha contraprestación, el Fiduciario deberá descontar de los recursos derivados de la colocación, el monto necesario para constituir la Reserva de Gastos.

Monto Derivados de la Colocación. Los montos derivados de la colocación de Certificados Bursátiles deberán ser iguales o superiores a las Disposiciones, conforme a los Documentos de Financiamiento y serán aplicados por el Fiduciario al fin antes indicado, en la misma fecha en que reciba los recursos aludidos

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

No aplica.

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable. Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados, el cual es similar al valor de mercado. De acuerdo a las reglas establecidas para el Fideicomiso, las inversiones en estos fondos deberán realizarse en instrumentos de deuda a cargo del Gobierno Federal o de instituciones de crédito, o en operaciones de reporto que tengan calificación de riesgo igual o mejor que la de los Certificados Bursátiles y/o en inversiones a través de sociedades de inversión, si estas tienen una calificación de AA o mejor.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Se lleva a cabo el cálculo de los intereses devengados conforme a lo señalado en la IFRS 9 Instrumentos Financieros

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, incluyendo el monto a ser emitido y colocado, la forma de cálculo de intereses y la tasa de interés que devengarán los Certificados Bursátiles, serán determinados por el Fideicomitente en la Instrucción de Emisión, y deberán ser iguales a los términos de las Disposiciones, a fin de procurar que los derechos de crédito derivados de las mismas sean suficientes para cumplir con las obligaciones del Fiduciario bajo los Certificados Bursátiles

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos, moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Fideicomiso y la moneda en la cual se presentan dichos estados financieros

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

No aplica

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros
[bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos,
pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de
texto]**

Ya mencionado

Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]

El patrimonio del Fideicomiso se integrará de la siguiente manera:

1. Con la Aportación Inicial.
2. Con todos aquellos derechos de crédito derivados del Contrato de Apertura de Crédito, incluyendo sus intereses y accesorios, que sean cedidos al presente Fideicomiso, mediante la celebración del Contrato de Cesión.
3. Con los derechos del Fiduciario como Beneficiario bajo el Fideicomiso de Administración y Pago.
4. Con el producto de la colocación de los Certificados Bursátiles, en tanto los fondos correspondientes sean utilizados para la adquisición de los derechos de crédito correspondientes a las Disposiciones.
5. Con la Reserva de Gastos.
6. Con las cantidades y/o derechos adicionales que en su caso aporte cualquier otra persona en términos del presente Contrato.
7. Con los derechos y/o las cantidades que deriven del ejercicio de cualquier derecho, que por cualquier causa válida corresponda al Fideicomiso.

8. Con cualesquier valores en los que sean invertidas las cantidades líquidas del Fideicomiso, así como los rendimientos derivados de la inversión de dichas cantidades, conforme al Régimen de Inversión o, en su caso, al Régimen de Inversión Supletorio
9. Con las demás cantidades y derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario en relación con el presente Fideicomiso por cualquier causa.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para cuentas por pagar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica
g

Descripción de la política contable para ingresos y gastos [bloque de texto]

Ya mencionado

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Ya mencionado

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

No se presenta ya que se optó por presentar el anexo 800500

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

No se presenta ya que se optó por presentar el anexo 800500
